

## COMPROMISO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

La Dirección de la Asociación de Espina Bífida e Hidrocefalia de Alicante (AEBHA) adoptó en 2016 el compromiso de:

- Integrar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la organización como principio básico y transversal;
- Incluir este principio en los objetivos de la política de la empresa y, particularmente, en la política de gestión de recursos humanos;
- Crear una Comisión por la Igualdad encargada de diseñar el Plan de Igualdad.
- Facilitar los recursos necesarios, tanto humanos como materiales y económicos para la elaboración del diagnóstico, definición e implementación del Plan de Igualdad y la inclusión de la igualdad en la negociación colectiva.

Este Compromiso se comunicó a toda la plantilla mediante una circular previa aprobación de la Junta Directiva.

El ámbito de aplicación de los planes de igualdad es la Asociación AEBHA, con CIF G-03159902 y dirección en c/ María Guerrero nº2, Local C. 03008 Alicante

En 2023 para la realización y supervisión del II Plan de Igualdad se renueva la Comisión de Igualdad de la que actualmente forman parte:

Mercedes Molina Montoya – Directora y Trabajadora Social de AEBHA

María Eugenia Armengol Abad – Trabajadora Social de AEBHA

José Infante Prieto – Presidente de AEBHA

El plan será diseñado en los meses comprendidos entre Marzo y Abril de 2024. Asimismo, las fechas de implantación del Plan de Igualdad en AEBHA serán del 1 de Mayo de 2024 hasta el 1 de Mayo de 2028 teniendo dicho plan una duración de cuatro años.

En la actualidad no existe representación sindical de las personas trabajadoras por lo que firma el presente documento José Infante Prieto como máximo representante legal de AEBHA.

Alicante, 26 Marzo de 2024

José Infante Prieto